



# Procrastinación de valores éticos y su impacto en la corrupción sector educación Junín Perú 2020

*Procrastination of ethical values and its impact on corruption in the education sector Junín Peru 2020*

Procrastinação de valores éticos e seu impacto sobre a corrupção no setor educacional Junín Peru 2020

## ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**Rafael Chamorro Mejía**

rafchamorro.10@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3417-5621>

Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica-Perú

**Sara Pilar Chamorro Llantoy**

saritapilar.16@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5305-9442>

Universidad Peruana Los Andes, Huancayo-Perú

Artículo recibido en junio 2021, revisado en julio 2021, arbitrado en agosto 2021 y publicado en septiembre 2021

## RESUMEN

Actualmente la sociedad afronta una crisis social globalizante. Ante los nuevos desafíos de la sociedad en conseguir el bienestar social, se tiene la imperiosa necesidad de contribuir en el control de problemas sociales. En el estudio se planteó como objetivo, describir y explicar el impacto de la procrastinación del código de valores éticos en la globalización de la corrupción sector educación región Junín Perú. Los métodos y diseños empleados fueron: Investigación cualitativa, método científico inductivo-deductivo con el diseño fenomenológico, estrategia hermenéutica, segmentación e integración para procesar los resultados. Se entrevistó a diez informantes claves trabajadores idóneos y calificados de las diez UGELs región Junín; obteniendo los resultados: la procrastinación de valores éticos se articulan con implicancia en el crecimiento de los actos delictivos en sus diferentes formas de corrupción. Se concluyó que la procrastinación de valores éticos, impacta fuertemente en globalización de la corrupción sector educación región Junín Perú.

**Palabras clave:** Antivalores; Corrupción; Educación; Procrastinación; Valores

## ABSTRACT

Currently, society faces a globalizing social crisis, it is then, faced with the new challenges of society in achieving social well-being, there is an urgent need to contribute to the control of social problems. The objective of the study was to describe and explain the impact of the procrastination of the code of ethical values on the globalization of corruption in the education sector in the Junín Peru region. The methods and designs used were: Qualitative research, inductive-deductive scientific method with phenomenological design, hermeneutical strategy, segmentation and integration to process the results. Ten key informants suitable and qualified workers from the ten UGELs in the Junín region were interviewed; obtaining the results: the procrastination of ethical values are articulated with implication in the growth of criminal acts in its different forms of corruption. Conclusion the procrastination of ethical values strongly impacts the globalization of corruption education sector Junín Peru region.

**Key words:** Anti-values, Corruption, Education, Procrastination, Values

## RESUMO

Atualmente, a sociedade enfrenta uma crise social globalizante, então, diante dos novos desafios da sociedade na conquista do bem-estar social, há uma necessidade urgente de contribuir para o controle dos problemas sociais. O objetivo do estudo foi descrever e explicar o impacto da procrastinação do código de valores éticos na globalização da corrupção no setor educacional na região de Junín Peru. Os métodos e desenhos utilizados foram: Pesquisa qualitativa, método científico inductivo-dedutivo com desenho fenomenológico, estratégia hermenéutica, segmentação e integração para processar os resultados. Foram entrevistados dez informantes-chave trabalhadores qualificados e qualificados das dez UGELs da região de Junín; obtenção dos resultados: a procrastinação dos valores éticos articula-se com implicação no crescimento dos atos criminosos em suas diferentes formas de corrupção. Conclusão A procrastinação dos valores éticos impacta fortemente a globalização da corrupção no setor educacional na região de Junín Peru.

**Palavras-chave:** Anti-valores; Corrupção; Educação; Procrastinação; Valores

## INTRODUCCIÓN

La comunidad educativa que subyace en una sociedad con características socioculturales y políticas híbridas en cuanto a su desarrollo en muchos países, como en América Latina como es el caso de Perú, es allí donde la cultura educacional, los niveles de conciencia ética, la economía como medio de subsistencia en la población mayoritaria y la ética profesional; se encuentran en un deterioro completo; en el proceso histórico de la humanidad la procratinación siempre estuvo presente, hoy en día se considera como factor principal en el deterioro del estado emocional del individuo, falta de racionalidad en las actividades que realiza las personas, a causa de ello pierde el código de los valores formando parte del grupo que generan los males sociales, allí se encuentra inmerso la corrupción.

En este proceso o fenómeno social, cabe mencionar como uno de los factores fundamentales que incide en las acciones de corrupción es la “procrastinación de los valores éticos”, estas situaciones como parte de las experiencias vividas indirectamente que suelen ser acciones y actitudes negativas perniciosas básicamente en la formación moral y ética de los ciudadanos de todas las sociedades. En Perú estas faltas sociales van en crecimiento, nos referimos específicamente a la corrupción que se ubica en primer lugar con puntuación más alta, estos datos fueron emitidos y corroborados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), año 2020 como se muestra en la siguiente Tabla 1.

**Tabla 1.** Problemas sociales según prioridad en Perú.

Prioridad del Problema	Semestre	Móvil	
Corrupción	64,5	60,6	-3,9
Delincuencia	39,2	41,8	2,6
Pobreza	20,3	17,8	-2,5
Falta de seguridad ciudadana	13,9	16,2	2,3
Falta de empleo	12,3	12,3	0,0
Mala calidad de la educación estatal	9,0	10,6	1,6
Falta de credibilidad y transparencia del gobierno	7,6	7,4	-0,2
Violencia en los hogares	8,7	7,1	-1,6
Falta de cobertura / mala atención en salud pública	4,7	7,0	2,3
Bajos sueldos/aumento de precios	5,4	5,1	-0,3
Falta de apoyo a la agricultura	3,8	3,5	-0,3
Violación de derechos humanos	1,9	1,6	-0,3
Mal funcionamiento de la democracia	0,9	1,2	0,3
Falta de cobertura del sistema de seguridad social	1,1	1,1	0,0
Falta de vivienda	0,7	0,7	0,0
Ninguno	1,7	1,4	-0,3
Otro	16,4	18,9	2,4

Fuente: (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares. Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia.

La región Junín ubicada en la sierra central de Perú, constituido por las nueve provincias Esta área poblacional considerada con alto índice de corrupción en todo su sector gubernamental, pone en riesgo el desarrollo de sus pueblos, como es en

el sector educación con una administración pésima plagada de corrupciones; en Dirección Regional de Educación Junín (DREJ), compuesto por diez Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) Tabla 2.

**Tabla 2.** Las regiones de Perú con más casos de corrupción.

REGIÓN	NÚMERO DE CASOS
Áncash	431
Cuzco	344
Lima	329
Ayacucho	310
Ucayali	263
Chimbote	219
Junín	218
Ica	214
Loreto	211
La Libertad	201
Lambayeque	201
Puno	190
Piura	170
Huánuco	156
Arequipa	150
Cajamarca	148
Amazonas	144
San Martín	136
Lima Norte	131
Moquegua	128
Tacna	115
Huaura	114
Apurímac	105
Pasco	104
Madre de Dios	101
Cañete	100
Lima Sur	94
Selva Central	88
Huancavelica	85
Ventanilla	81
Tumbes	74
Sullana	64
Callao	63
Lima Este	54

Fuente: Diario Gestión. Diciembre 2019 Director. Carlos Hinojosa Sánchez.

Pychyl T. (2018) citado por Pickles y Mundo (2017), psicólogo y director del grupo de investigación de la Universidad de Carleton en Canadá; señaló que en la actualidad la procrastinación es el problema global y más grave dentro de la sociedad, acrecentando las consecuencias perniciosas de esta práctica y su relevancia en la salud mental de toda persona ya que podría incrementar niveles de ansiedad e incluso desembocar en una depresión.

La filosofía social de todo ser humano es buscar y lograr el bienestar, es un fenómeno de naturaleza abstracta y compleja puesto que intervienen varios enfoques, aspectos y dimensiones. Estas ideas ineludibles del individuo de buscar el bienestar a todo precio, es lo que conduce a la humanidad a la imbecilización es decir a la irracionalidad, puesto que solo se consigue globalizar los males sociales como la corrupción.

En Perú el flagelo de la corrupción mayormente asentada en el sector educación con la más alta puntuación con respecto a los demás sectores, es una de las grandes dificultades que contribuye al retraso y postergación de la calidad educativa, específicamente en la región Junín. La procrastinación que se manifiesta como ente negativo a cumplir las responsabilidades donde las tareas es pospuesto en el tiempo, es indudable que lleva al individuo a realizar o refugiarse en actividades fuera de sus objetivos iniciales.

El objetivo que se desarrolla en el manuscrito según las características del problema de estudios, la complejidad del ámbito de la población, el enfoque y tipo de investigación emprendida es describir y explicar el impacto de la procrastinación del código de valores éticos en la globalización de la corrupción sector educación región Junín Perú.

El estudio se justifica en los pueblos emergentes económicamente que son los que dejaron atrás la tradicional visión humana aceptar la realidad, en

este escenario político, económico y social que se encuentra el país ya que se experimenta un crecimiento exponencial de la corrupción como uno de los males sociales crónicos, obviamente en sector educación, es claro el propósito de esta investigación contribuir en la lucha contra la corrupción, a través de talleres y proyectos referidos al código de ética profesional.

Por lo tanto, es fundamental que las personas aprendan a reconstruir sus pensamientos basados en las buenas actitudes y acciones enmarcados al bienestar social.

La filosofía como reflejo universal del espíritu sobre sí mismo, como un reflejo del hombre sobre su comportamiento de valor, está perfectamente enmarcada en las reflexiones sobre la motivación y el desempeño laboral como actor y ejecutor de sus funciones y acciones en las diversas actividades, tareas en interacción permanente consigo mismo como un pensamiento y una interrelación permanente dentro de una estructura organizativa en la esfera pública y privada y es parte de la cultura organizacional (Kant, citado por Hessen 1999).

González y Sánchez (2018) el efecto positivo del compromiso sobre la procrastinación académica es decir quienes tienen un compromiso medio-alto utilizan mejor las estrategias de aprendizaje autorregulado al prepararse para los exámenes. Tarazona, et al. (2016), en un estudio realizado en la Universidad Nacional del Centro de Perú, determinaron que el 71% de esa población tiene un grado alto de procrastinación académica. Además, expusieron tres causas que la propician: por indecisión, por evasión y por falta de activación; y concluyeron que se trata de un problema que afecta la formación profesional de calidad. Bliss y Deshazo (2019), para mejorar la ética gubernamental y la transparencia se puede contribuir a reafirmar los esfuerzos que se realizan a nivel local para

mejorar la gobernabilidad. Un pilar clave para mejorar la eficiencia y la ética gubernamental es la disponibilidad y el acceso a la información pública.

El Consejo Nacional para la Ética Pública Proética (2016), existen grandes riesgos de que ocurran problemas de corrupción en las instituciones huancavelicanas. Los riesgos que se presentan en el conjunto de estas instituciones, de manera transversal en todas ellas, pueden ser agrupados en tres: 1) debilidad e ineficiencia de los mecanismos de control, investigación y sanción; 2) falta de transparencia y limitaciones al acceso a la información; y 3) debilidades de la vigilancia ciudadana y limitaciones a la participación.

**Categoría procrastinación.** “La palabra procrastinación desde las fuentes religiosas fue definida como comportamiento pecaminoso, hecho por lo que gestaba el deseo de retrasar o no realizar actividades asignadas de forma personal o interpersonal. Es así que, en el reino de Babilonia en los años de 1790, aparece la ley con tendencias de hacer cumplir las tareas asignadas a las personas antes de postergarlas; en caso contrario debían ser ejecutadas”. (Akkaya, 2007, citado por Becerra L. 2012). Furlan *et al.*, (2012), dieron una conceptualización completa de la procrastinación desde varios puntos de vista o aspectos, como el funcionamiento cognitivo que da lugar a una conducta disfuncional (de postergación y falta de cumplimiento de metas), hasta aspectos psicológicos que serían una de las consecuencias de lo primero, y que se manifiestan en ansiedad o agotamiento. Los aspectos considerados son:

**Hábito.** Son las acciones que se realizan de forma automática y sin dificultad, por lo que se ha realizado con mucha frecuencia. “Se relaciona con el control inhibitorio que nos permite cambiar y elegir cómo

reaccionamos y cómo nos comportamos en lugar de ser criaturas de hábitos irreflexivos” (Diamond, 2013, p. 137).

**Organización.** Se refiere a la capacidad para ordenar los pensamientos, las acciones e incluso la escritura. Como también con el hecho de pensar rápido y creativamente al momento de toparse con una situación inesperada. “Es la función ejecutiva más general de la corteza prefrontal lateral” (Ostrosky y Solís 2011, p.6).

**Manejo de tiempo.** Es la conciencia sobre el paso del tiempo, la gestión del tiempo, planificación, preparación de los plazos y las conductas que llevan a lograr las metas propuestas; tal como afirma Husmann y Chiale (2015), “sirve para acordar, para ordenar y organizar la vida, para saber cuándo debemos hacer algo y cada cuánto tiempo y cuando no se pueden mensurar o están alterados el orden o la organización, la vida propia y la del entorno puede volverse caótica” (p. 20-21).

**Tipos de procrastinación.** Según las investigaciones de (Ferrari, J. R., Johnson, J. L., y McCown, W. G. (1995).) encontramos 3 tipos de Procrastinación, estos son:

### ***Procrastinación Arousal***

Este tipo se caracteriza hecho por que definitivamente el individuo necesita un nivel alto de refuerzo positivo para la realización de la tarea o actividad es decir un perfeccionamiento extremo, limitándose en un corto tiempo, por ende, esto genera paradójicamente un alto nivel de sensación de temor al sentir el desafío ante un riesgo de fracaso, la frase común que tiende a expresar este tipo de personas es “voy a posponer esta actividad o tarea del momento”.

### ***Procrastinación recitativo***

Como refiere el autor, este tipo de procrastinación se caracteriza básicamente por no enfrentarse a la actividad o tarea asignada, en estos casos los motivos que generan el de posponer dichas tareas, básicamente está relacionado a los miedos al fracaso y a enfrentarse a sus propias limitaciones.

### ***Procrastinación decisional***

La procrastinación de este tipo refiere a la postergación en la toma de decisiones frente al cumplimiento de una determinada actividad o tarea. En este caso el modelo Psicodinámico; fue el primero en manifestarse en dar una explicación acerca de las conductas procrastinantes, por lo que la procrastinación evidentemente es la postergación de sus tareas o actividades por temor a fracasar aun cuando pueda tener todas las capacidades y posibilidades para su ejecución.

### ***Procrastinación***

La teoría cognitivo – conductual, a diferencia del conductista tiene un planteamiento más acertado que está basado a las acciones y conductas; ésta refiere que las personas actúan de acuerdo a sus pensamiento, actitudes y creencias; por lo que muchas veces podrían tener pensamientos racionales, adaptativas o irracionales; por lo que nuestros procesos cognitivos disfuncionales podrían traer esquemas negativos, distorsiones, percepciones erróneas y negativas acerca de sí mismo ocasionando conducta inadecuadas.

Ellis y Knaus (1990), la procrastinación se dá como resultado de 3 principales causas: autolimitación, baja tolerancia a la frustración y hostilidad; estas causas son expresiones características de un pensamiento cognitivo con una visión distorsionada acerca de uno mismo, de los otros y del mundo.

**Los valores éticos.** El valor ético moral básicamente se refiere a la significación positiva de las propiedades de objetos, procesos o fenómenos para la dignidad humana en un sentido global y complejo; puesto para la satisfacción de las necesidades humanas en la actividad práctica diaria encaminadas en satisfacer tales necesidades en un sentido común.

Es indudable que la normas y principios morales regulan la conducta de los individuos, a través de presiones internas es decir intrapsíquicas y externas o sociales; estos dos tipos están vinculadas estrechamente. Es allí lo sustancial la regulación de las dos formas para un buen funcionamiento social de los individuos. Cuando las referidos principios morales y normas solo forman parte de la conciencia social y no están presente en el individuo o solo funciona a nivel cognoscitivo; nunca se expresarán conductualmente o solo de pondrán de manifiesto a través de la actividad en las condiciones de presión social ya señaladas.

**Globalización de la corrupción.** Es una acción pervertida y perniciosa, una lacra que no cesa de crecer bajo el abuso de poder para beneficio propio; obviamente generado por la pérdida de la esencia del código de valores éticos. Es estos actos putrefactos como uno de los grandes males sociales de la humanidad, que generan problemas y conflictos a todo nivel, cada vez de globalizan más con características de universalización haciéndose una complejidad en toda su dimensión, sin poder ser controlados de manera sostenido en el tiempo y espacio, en el presente estudio a ello denominamos globalización de la corrupción.

**Características de la corrupción.** Según las circunstancias e índoles sociales las corrupciones se caracterizan de diversas formas, en el caso de la región latinoamericana Junín se encuentran

las principales características que se muestran en todas las acciones de inmoralidad desde la micro corrupción hasta la macro corrupción y entre ellos se tiene:

1. Abuso de poder, que se expresa mediante el uso de oportunidades desde posiciones públicas o privadas, para obtener beneficios grupales o personales.
2. Carencia y debilidades de los procedimientos y mecanismos institucionales, que garanticen la transparencia en el ejercicio de las funciones.
3. Debilidad en los marcos legales, que tipifican y sancionan la corrupción administrativa pública.
4. Reforzamiento de las actividades individualistas y el consumismo, sustituyendo los valores éticos universales, como la solidaridad, honestidad y responsabilidad.
5. La impunidad en que se encuentran los actos de corrupción, sobre todo en la administración pública. Como se evidencia la corrupción se expresa de múltiples maneras, siendo algunas de sus expresiones más visibles el tráfico de influencias y la obtención de prebendas personales.

**Núcleo de las corrupciones.** Iniciamos esta parte fundamental mencionando “todo inicia en casa”, es ineludible la importancia de la familia a nivel social, para que un pueblo, grupo humano o sociedad pueda desarrollarse en un bienestar social; Es entonces cuando la familia no funciona bien se generan situaciones sumamente peligrosas y desagradables, por lo tanto el propósito de la familia es sagrado, da origen al ser humano, procrea, instruye, fortalece los valores de los hijos es decir constituye una atmósfera especial para el crecimiento físico y espiritual. Es sabido por medio

de la historia que grandes imperios cayeron cuando las familias se desintegraron.

Si bien la región Junín se ubica en los primeros lugares con respecto a los actos de corrupción de los treinta y seis regiones, con respecto a los problemas sociales a nivel nacional, la corrupción se ubica en el primer lugar tal como se muestra en la tabla 1 y 2, esta realidad fue motivante para emprender la tarea de búsqueda de información y los resultados al concluir el trabajo; las ideas preconcebidas de quienes observan, analizan la complejidad de la corrupción están ya definidas por lo que manifiestan al decir o comparar con un mal incurable “cáncer de la corrupción”.

Bien manifiesta Morín (1990). En su teoría del pensamiento complejo su idea sustancial refiere a la capacidad de conectar diferentes dimensiones de la realidad, donde cada vez se adquiere más componentes a medida que la humanidad evoluciona y progresa; puesto que estas características es un ejemplo de la complejidad, que todo funciona de forma articulada y holísticamente.

## MÉTODO

El método del estudio es científico etnográfico de tipo básico hermenéutico de nivel descriptivo, bajo el enfoque cualitativo con diseño etnográfica. Con población de 520 trabajadores de las diez UGELs de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación Junín, se trabajó con una muestra o informantes claves de 10 autoridades educativas, comprendidos un informante por UGELs. Cuya unidad de análisis fue la triangulación con el método comparativo de categorías con rigor, adecuación y pertinencia de la información. Fuentes primarias, autoridades de los 10 Unidades de Gestión Educativa Local, secundarias: observación directa y Fotos. Técnicas de recolección de datos mediante los Instrumentos con guía de entrevista semi estructurada en profundidad.

### **Diseño de la investigación**

Fue importante el uso del diseño etnográfico-fenomenológico en la investigación cualitativa, donde se optó por el muestreo no probabilístico con participantes definidos a decisión del investigador por razones técnicas. Asimismo, para la recolección

y análisis de datos cualitativos, se empleó el uso del método de entrevistas de la experiencia vivida (vivencia y experiencia), con énfasis, a la triangulación de método de recolección de datos. (Tabla 3).

**Tabla 3.** Categorías y sub categorías del estudio.

Categorías	Sub categorías
Procrastinación del código de valores éticos	Procrastinación del valor justicia Procrastinación del valor responsabilidad Procrastinación del valor honestidad Procrastinación del valor respeto
Globalización de la corrupción	Delito de soborno Delito de malversación de fondos Delito de colusión Delito de negociación incompatible

**Muestra.** Al final de la aplicación o indagación con la entrevista se ha definido 10 trabajadores (informantes claves) un informante por UGEL, elegido de forma intencional por las características significativas de no obviar las informaciones relevantes atribuidas a sus mayores experiencias y su solvencia moral, caracterización de los sujetos, trabajadores, jefes o autoridades de las UGELs quienes tienen mayor experiencia y conocen todo los movimientos y gestiones, son nombrados y participan directamente en toda actividad, acuerdos y gestiones internas, es decir son los primeros llamados a participar en toda actividad que realiza la UGEL y enterarse de todos los acuerdos e informaciones emanadas de las instancias superiores.

Para analizar las informaciones se utilizó el método de codificación donde fue examinada la relación de categorías sugeridos por estudios previos del marco teórico para descubrir otras potencialmente nuevas y temas. También se hizo uso de la técnica de escrutinio en material vinculado a la teoría que iluminan el conocimiento de los fenómenos estudiados y generan teorías. Mediante la descripción de cada categoría, implicó una descripción completa y ubicando en el fenómeno que estudiamos, utilizando la estrategia de triangulación con el apoyo de programa Atlas.Ti.



**Tabla 4.** Codificación de las categorías y subcategorías para el análisis de datos.

CATEGORÍAS			PREGUNTAS GENERALES:	RESPONDIERON:	SATURACIÓN:
C 1	PCVE	P 1 y P2		1,2,3,4,5,6,7,8,9	10
				1,2,3,4,5,6,7,8	9 ,10
C 2	GC	P 1 y P2		1,2,3,4,5,6,7,8,9	10
				1,2,3,4,5,6,7,8,9	10
SEGMENTOS	SC.1	PVJ	PREGUNTAS ESPECIFICAS:	RESPONDIERON:	SATURACIÓN:
SUB CATEGORÍAS PCVE			P1,P2,P3,	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	00
	SC.2	PVRS	4,P5,P6,P7,P8,	1,2,3,4,5,6,7,8	9,10.
	SC.3	PVH	P9.P10,P11,P12	1,2,3,4,5,6,7,8,9	10
	SC.4	PVR	P13.P14,P5		
SUB CATEGORÍAS GC	SC1	DS	PREGUNTAS ESPECIFICOS:	RESPONDIERON:	SATURACIÓN:
			P1,P2,P3,P4 P5	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	00
	SC2	DMF	P6,P7,P8,P9	1,2,3,4,5,6,7,8,9	10
	SC3	DC	P10,P11,P12,	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	00
	SC4	DNI	P13,P14,P15,P16	1,2,3,4,5,6,7,8,9	10

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Segmentación de categoría (1)

Procrastinación del código de valores (PCV). Con respecto a la pérdida de valores éticos, la mayoría de los entrevistados, manifiestan que es actuar inadecuadamente como seres humanos, es perder todo lo que tenemos como las buenas actitudes; También indican, que es la forma de tener un comportamiento negativo ante los demás, como es la falta de empatía, respeto, solidaridad, responsabilidad entre otros. Sobre las causas que generan los antivalores en los actos humanos, también casi en su totalidad manifiestan dos causas importantes; como lo más prioritario la formación del individuo desde su casa o escuela, indican que en los hogares desarticulados con mucha disfunción familiar que crece cada día, allí se gemina los antivalores generados por problemas familiares.

Por otra parte, también el contexto social, donde a diario se observa las violencias, delincuencia secuestro, violaciones; que los niños y jóvenes observan por los medios de información llevando a su esquema mental, para luego activar esas ideas de forma inconsciente a razón de estímulos externos.

### Segmentación de categoría (2)

Globalización de la corrupción (GC). En su totalidad los informantes manifiestan, la corrupción es una lacra que crece día a día, es un problema social que genera conflictos sociales, esta corrupción se da en toda la institución, lo peor es que el poder judicial que tiene esa misión de controlar pero allí es lo que se genera más las corrupciones, los fiscales y jueces siempre están al día con la corrupción. Nuestra región Junín está catalogado como una de las regiones con más alto índice de corrupción a nivel nacional, es tiempo para hacer algo y detener la

masificación de las corrupciones ya que estos males perjudican mayormente a los más necesitados. La mayoría de los informantes coinciden, que para controlar la corrupción las leyes deben contener sanciones más drásticas y sin contemplaciones para los infractores, por ejemplo, si una autoridad queda comprobada deben inhabilitarlo por vida de asumir cualquier cargo público o privado. También complementan, para erradicar este problema social en un tiempo futuro, de debe iniciar con una educación fundamentada en el código de valores éticos, iniciando desde la casa y fortalecer en las escuelas, aquí en el programa curricular se debe insertar como enfoque fundamental los valores éticos.

### **Integración de categorías**

Categorías: PCV Y GC (C1 Y C2). La pérdida de los valores éticos, para la mayoría de los entrevistados, es actuar inadecuadamente como seres humanos, es perder la razón de actuar como seres humanos; También indican, que es la forma detener un comportamiento inmoral ante los demás, como es la falta de empatía, respeto, solidaridad, responsabilidad entre otros. Indican que, en los tiempos de permanencia en la UGEL, siempre hemos experimentado las actitudes inmorales más que nada en las autoridades, es decir que ellos también perdieron los valores éticos; y esto es la razón para que ellos actúen de manera inmoral en los trabajos que realizan o los servicios que brindan a la comunidad educativa.

Coinciden la mayoría que las causas que generan los antivalores o los malos actos humanos, es la mala formación del individuo desde su casa o escuela, indican que en los hogares o familias disfuncionales, allí se gemina los antivalores. Por otra parte, también el contexto social, donde a diario se observa las violencias, delincuencia secuestro,

violaciones; que los niños y jóvenes observan por los medios de información llevando a su esquema mental, para luego activar esas ideas de forma inconsciente a razón de estímulos externos y luego actuar bajo la inmoralidad sin principios éticos como son las corrupciones.

Sugieren los entrevistados, que para controlar la corrupción las leyes deben contener sanciones más drásticas y sin contemplaciones para los infractores, por ejemplo, si una autoridad queda comprobada deben inhabilitarlo por vida de asumir cualquier cargo público o privado. También complementan, para erradicar este problema social en un tiempo futuro, de debe iniciar con una educación fundamentada en el código de valores éticos, iniciando desde la casa y fortalecer en las escuelas, aquí en el programa curricular se debe insertar como enfoque fundamental los valores éticos.

Analizando la versión de los informantes, cabe mencionar con énfasis que la pérdida de valores éticos conduce a actuar de manera inmoral o antihumano sin filantropía, estos antivalores básicamente fueron sembrados desde la infancia; entonces podemos considerar como núcleo de los problemas sociales la deficiente formación ética y ejemplos negativos de los padres en el hogar. Es allí donde inicia la procrastinación de los códigos de valores éticos, cuando en el hogar no hay orden, respeto ni autoridad por causa de la disfuncionalidad, entonces los hijos procrastinan sus buenos hábitos o conductas, prefiriendo satisfacer sus deseos engañosos como la mentira, desobediencia, chantaje entre otros.

### **Discusión**

Respecto al objetivo general. Describir y explicar el impacto de la procrastinación del código de valores éticos en la globalización de la corrupción sector educación región Junín Perú. Según las informaciones procesadas, analizadas

hermenéuticamente y con pertinencia, casi la totalidad de los informantes clave respondieron que las autoridades como el Director y jefes de área de las diferentes UGELs jurisdicción de la Dirección Regional de Educación Junín; al llegar a asumir los diferentes cargos, se olvidaron de los valores éticos como personas y profesionales. Estos señores solo recuerdan o practican los valores cuando les conviene; pero mayormente siempre están al lado de los antivalores demostrando falta de principios e idoneidad profesional.

Estos antivalores como la injusticia, que con mayor frecuencia es observado por los trabajadores y la comunidad educativa, en la segmentación de los resultados muestran, que el Director de la UGEL y los jefes de área siempre tienen atención preferencial a sus allegados políticos y familiares; estos hechos se realizan con más fuerza en los procesos de contrata y movimientos ilegales de personal. Replican los informantes atribuyendo, que dichos actos con falta del código de ética son el reflejo de la formación personal que tuvieron en su infancia y/o en su forma de vivir en un contexto social problemático fueron influidos, fortaleciéndose al ocupar cargos de confianza por favores políticos que por sí mismos nunca hubieran logrado.

En cuanto se refiere al valor de la honestidad, según como manifiestan los informantes este valor al igual que la justicia son los más procrastinados o descuidados en su práctica; pues al indicar que siempre se escuchó u observó las mentiras, apropiaciones ilícitas, falta de sinceridad y la transparencia, que solo muestran cuando les conviene; en cuanto a las autoridades siempre los más deshonestos son los directores, seguido por sus asesores jurídicos y el área de Sistema de Control Interno.

De igual forma se tiene al valor de la responsabilidad, Los jefes de área precedidos por el Director, no cumplen cabalmente sus funciones profesionales competente a su cargo, en especial con el apoyo técnico pedagógico a los docentes y dotación logística a las instituciones educativas que realmente necesitan; toman poco interés esperando algún incentivo u ofrecimientos para brindar servicio aun siendo de su competencia; creándose así una burocracia administrativa.

Por último relacionado al valor del respeto, en la segmentación al analizar su comportamiento a través del actuar de las autoridades de las UGELs, se muestra la falta de respeto entre los trabajadores de estas UGELs, donde los que asumen cargos por favores políticos se creen dueños de la institución, tratan mal a los trabajadores y a los docentes que no son de su partido, convirtiéndose en autócratas, caudillos avalados por su partido político de turno. La totalidad de los informantes coinciden que, al menos son respetuosos los permanentes, aquellos que no están por favores políticos como los especialistas de área o trabajadores administrativos; mientras los que ingresan por favores políticos no tienen respeto ni a los demás trabajadores ni al público.

En resumen, la procrastinación de los valores éticos como la justicia y la honestidad, por las autoridades de las UGELs se muestran en un nivel alto, causados por la formación deficiente desde la infancia (hogar y escuela) y fortaleciéndose en su formación profesional a falta del control personal y conciencia ética; donde al asumir cargos en una institución en este caso en las UGELs, fluyen esas actitudes anti éticas perjudicando a la comunidad educativa, creando el desmedro de la calidad educativa y generando impacto negativo en el control de la corrupción.

**Respecto al objetivo específico 1.** Describir las formas de procrastinación de los valores éticos en las autoridades educativas en la región Junín Perú. Los informantes claves, a través de las entrevistas realizadas en su mayoría manifiestan que los valores éticos son dejados de lado o procrastinados por las autoridades de las UGELs, por motivos de egoísmos extremos, temor a no tener otra oportunidad para asumir cargos, desesperación para sacar provecho económico u otros estando poco tiempo en el cargo. Casi todos coinciden en decir, a esto se suma la mala formación ética en su etapa de infancia, donde los hogares no le enseñaron la práctica de valores, contrariamente generaron para sus menores hijos procrastinaron a temprana edad esos valores; a causa de sometimiento o sobreprotección, temor y conflictos permanentes sumándose los modelos antivalores de sus padres y la falta de control y seguimiento en sus etapas escolares.

**Respecto al objetivo específico 2.** Explorar los tipos y niveles de corrupción en sector educación de la región Junín Perú. En cuanto al informe procesado a partir de las entrevistas realizadas a los informantes claves de los trabajadores de las UGELs, jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Junín; la corrupción se incrementa fundamentalmente por los delitos de soborno y negociación incompatible. Estos dos delitos de corrupción son los más cometidos, más directos y con mayor nivel de satisfacción ilícita por quienes cometen; Es ineludible el logro de sus objetivos de las autoridades quienes cometen estos actos ilícitos, puesto que por las características ya mencionadas estas formas de corrupción es directa y rápido, es por ello según el análisis de las segmentaciones tiene un alto índice en el crecimiento de la corrupción.

Mientras los delitos de malversación de fondos y delito de colusión, como indican la mayoría de

los informantes claves, son cometidos en menor nivel a comparación del soborno y la negociación incompatible, estos delitos son cometidos de forma sistemática puesto que requiere de un tiempo prudencial para lograr esos objetivos ilegales; por lo que en su mayoría para estos actos se requiere la participación de terceras personas.

**Respecto al objetivo específico 3.** Explicar la articulación de la procrastinación del código de valores éticos y la globalización de la corrupción en sector educación región Junín Perú. Según la estrategia de integración en el análisis e interpretación de resultados a partir de las entrevistas realizada a los diez informantes claves de las UGELs, se encuentra una relación directa entre la procrastinación del código de valores éticos y la globalización de la corrupción; entre las diversas formas de procrastinación del código de valores a causa la mala formación ética en su etapa de infancia, donde en el hogar no le enseñaron la práctica de valores, contrariamente generaron para sus menores hijos procrastinaron a temprana edad esos valores; a causa de sometimiento o sobreprotección, temor y conflictos permanentes sumándose los modelos antivalores de sus padres y la falta de control y seguimiento en sus etapas escolares y algún frustramiento en su formación o trabajo profesional, tal como manifiestan los informantes.

Este fenómeno de la procrastinación con el devenir del tiempo, fluye consciente o inconscientemente en la activación de los actos humanos en base a los antivalores, permitiendo los actos ilícitos aliarse con dichas personas, es allí donde se muestran las diversas formas de delitos de corrupción. En el caso estudiado, la procrastinación de la honestidad, donde las autoridades muestran actos deshonestos implica una articulación directa

con el delito de soborno en un alto grado; tan igual como el antivalor falta de respeto articula con mayor fuerza con el delito de negociación incompatible.

Mientras los actos de injusticia se articulan con mayor implicancia con el delito de colusión en un grado mediano, tan igual como con el antivalor irresponsabilidad que tiene mayor implicancia en el delito de malversación de fondos. En conclusión, la procrastinación del código de valores éticos a través de los antivalores que practican las autoridades de las UGELs, se articulan o se relacionan con implicancia en el crecimiento y fortalecimiento de los actos de delito en sus diferentes formas de corrupción, generalizando hacia la globalización de la corrupción.

### CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos se llega a las conclusiones siguientes.

Según el análisis de los resultados casi la totalidad de los entrevistados, manifestaron que las autoridades educativas como el Director y jefes de área de las diferentes UGELs jurisdicción de la Dirección Regional de Educación Junín; al asumir los diferentes cargos de confianza, eludieron los valores éticos como personas y profesionales que anteriormente lo tuvieron.

Los valores éticos fueron procrastinados por dichas autoridades al asumir sus cargos, motivados por el egoísmo personal generado por la ansiedad de aprovechar beneficios ilícitos estando en los cargos de confianza avalados por su partido político de turno.

Estos actos negativos o inmorales no solo perjudican la imagen y reputación de las personas o instituciones, sino como es la corrupción en su mayor amplitud, perjudica directamente a la economía popular.

Los resultados muestran que los encuestados evitan la procrastinación de sus responsabilidades a través de los compromisos asumidos como trabajadores, paradójicamente, las autoridades de las UGELs eluden los principios morales éticos como respeto, responsabilidad entre otros, teniendo como consecuencia el accionar delictivamente como las diferentes formas de corrupción.

Por lo tanto, la procrastinación de los valores éticos como la justicia y la honestidad, por las autoridades de las UGELs se muestran en un indicador alto, causados por la formación deficiente desde la infancia (hogar y escuela) y fortaleciéndose en su formación profesional a falta del control personal y conciencia ética; estos dos antivalores generan un mayor impacto negativo en el control de la corrupción, es decir conducen a las autoridades a cometer actos ilícitos como las corrupciones de mayor nivel y con más frecuencia.

La procrastinación de los valores del respeto y la responsabilidad son implicados en menor nivel que los dos anteriores, puesto que las autoridades referidas con la condición de cargos de confianza tienen la sensación de tener todo el poder, y esto les conduce a faltar respeto a quienes no son de su entorno político; reflejándose los antivalores que no fueron asentados como valores en la formación desde el hogar y en la escuela.

### REFERENCIAS

- Akkaya, M. (2007). *Procrastinación y evitación de tareas*. Nueva York: Plena Press
- Becerra, A. (2012). *Aproximación a un concepto actualizado de la procrastinación*. Revista iberoamericana de psicología: ciencia y tecnología 5(2): 85-94, diciembre 2012
- Blissk, y Deshazo (2019), *El Control de la Corrupción en los Gobiernos Locales de América Latina*

- Consejo Nacional para la Ética Pública Proética. (2016). *Mapa de Riesgo de Corrupción Región de Huancavelica*, Perú
- Diamond, A. (2013). *Funciones ejecutivas*. Revista anual de psicología, Barcelona: ACCID-Profit.
- Ellis y Knaus (1990). *La procrastinación con el Modelo ABC*. Barcelons. Editorial Gedisa
- Ferrari, J. R., Johnson, J. L., y McCown, W. G. (1995). *Procrastination and task avoidance: Theory, research, and treatment*. Nueva York: Plenum Press
- Furlan, L. A., Heredia, D. E., Piemontesi, S. E. & Tuckman, B. W. (2012). *Análisis factorial confirmatorio de la adaptación de la escala de procrastinación de Tuckman (ATPS)*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba
- González y Sánchez (2018), Relación entre procrastinación y engagement en el entorno universitario con estrategias de aprendizaje autorregulado al momento de prepararse para exámenes
- Hessen, Juan (1999). *Teoría del Conocimiento*. México. Porrúa. Editorial Porrúa
- Husmann, G. y Chiale, G. (2015). *Procrastinación: el acto de postergarse en la vida*. Buenos Aires: Editorial del Nuevo Extermo
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Encuesta Nacional de Hogares población censada, 2020 [Internet]. Disponible en: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0881/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0881/libro.pdf)
- Kant (1996). *Crítica de la Razón Pura*. México. Editorial Porrúa
- Morín, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa: Barcelona
- Ostrosky, y Solís (2011). *Mentes Asesinas. La Violencia En Tu Cerebro* México. Editorial Manual moderno
- Pychyl, T. (2018). *La solución de la procrastinación*. Ediciones Urano: España
- Tarazona, F., Romero, J., Aliaga, I. y Veliz, M. (2016). Procrastinación académica en estudiantes de educación en Lenguas, Literatura y Comunicación: Características, modos y factores. *Horizonte de la Ciencia*, 6(10), 185–194. Recuperado de: <http://www.uncp.edu.pe/revistas/index.php/horizontedelaciencia/article/view/214/210>